

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre: — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.525

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 20 de Marzo 1916

DEMÓFILO, CANDIDATO

Según ya anunciábamos en nuestro artículo de hace algunos días, el ilustre director de «Las Dominicales», don Fernando Lozano, presenta definitivamente su candidatura por Madrid.

A tal objeto ha publicado una notable hoja dirigida a los republicanos madrileños, recordando a todos sus trabajos y desvelos por llegar a la tan necesaria unión entre las diferentes ramas dispersas del republicanismo.

Habla claramente, sin eufemismos, ni ningún otro de los muchos medios de que se valen los que para solicitar un voto precisan argumentar con los apellidos y la frescura que les legara su señor papá. Fernando Lozano, solicita sus sufragios al pueblo de Madrid, y al solicitarlos sólo reclama lo que por derecho le pertenece, a él, que tanto ha trabajado y trabaja por el triunfo, la grandeza del partido democrático.

El manifiesto dirigido a los correligionarios de Madrid, es una elocuente prueba de la sinceridad del candidato, que por derecho propio debiera de ser elegido diputado a Cortes.

No va a ir al Parlamento, si triunfa, a perder el tiempo, irá a laborar por la paz del mundo, a quitarle la máscara a nuestros nefastos gobernantes y proclamar ante el pueblo la necesidad de poner fin a la hecatombe europea, contribuyendo para ello los españoles a levantar el granítico templo de Jano que el bárbaro imperialismo destruyó ya hace varios siglos. Que el triunfo más grande corone la aspiración de «Demófilo» y la humanidad agradecida le rendirá el tributo que merece quien hoy es uno de sus mayores amigos.

No obstante, ser conocidísima la ejemplar actuación de nuestro amigo don Fernando Lozano, y su indiscutible valía dentro del campo republicano; La Unión Republicana de Madrid ha cometido la mayor injusticia no incluyéndole en la candidatura popular.

No queremos calificar tal acción por parte de nuestros correligionarios, tan sólo en consideración al señor Lozano, el cual una vez más prueba el acibar de la ingratitud.

Aun es hora para remediar el error. «Demófilo» debe ser candidato por derecho propio; tiene para ello más merecimientos que muchos, sin que esto que decimos signifique menosprecio de las cualidades de los candidatos elegidos, todos personas de prestigio y dignas de ostentar la representación que el pueblo verdaderamente cívico de Madrid, habrá de otorgarles.

Después de la circular que recientemente ha elevado a la Junta municipal de Unión Republicana, de Madrid creemos sinceramente que «Demófilo» será incluido en la candidatura popular.

Y después de esto, esperemos el resultado de las elecciones, trabajadas con ardor, que ellas decidirán si los republicanos de España son capaces en un plazo muy breve, de relimir al pueblo, cuya situación en las actuales circunstancias no puede ser más lamentable.

JUBERO.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

17 de marzo de 1916.

Mi amigo el ilustre personaje liberal F. me recibe en su despacho. Está reclinado en un sillón de empaque ministerial

y entorna los ojos como abatido por graves preocupaciones. Con voz cansada me dice:

—Siéntese usted y beba un poco de Jerez.

—No lo gasto, respondo.

—Pues fume. Ahí tiene vegueros.

—Sólo fumo pitillos.

—Elija entre los egipcios, los turcos, los alemanes y los de la Tabacalera.

—Los preferiría ingleses.

—Abra ese armario; ahí están.

—Gracias.

—¿Viene usted a «entreviarme»?

—Precisamente.

—Mala ocasión ha elegido. Estoy fatigado.

—Volveré.

—Mi fatiga no desaparece así como así.

Es producto de un trabajo rudo y constante. La carga que llevamos desde hace tiempo los individuos más significados de la situación, se va haciendo por demás pesada. Creíamos haber soslayado, cuando menos, los conflictos que promueve el hambre, y ya ve usted: estallan motines por doquiera. Ahora se nos echan encima las complicaciones internacionales; porque, siendo protectores de los súbditos portugueses en Alemania y de los alemanes en Portugal y sus colonias, aquella potencia nos pone en un brete con su resolución, contra los diplomáticos y naturales lusos. Yo perdono el bulto por el coscorrón. Quiero decir que ni mi sueldo ni el lustre anejo al cargo compensan mis fatigas, y voy a retirarme tranquilamente a la vida privada mientras concluye este endemoniado lío del baile europeo.

—Lo siento mucho, aunque usted ha de pensarlo bastante. No se renuncia sin más ni más a una posición política como la suya. Por otra parte, los compromisos personales y partidistas tirarán de usted con enorme fuerza sin permitirle moverse de la poltrona donde brilla como un lucero matutino o como un sol.

—No exagere. Me doy cuenta de mi insignificancia. Otros me sustituirán ventajosamente.

—Lo dudo. Más que dudar, lo niego.

¿Quién como usted para inspirar a la Presidencia ideas salvadoras? ¿Quién como usted para acudir rápida y acertadamente a los asuntos de Estado? ¿Quién como usted para conciliar los opuestos pareceres de sus colegas? ¿Quién como usted para reunir y conservar contentos y satisfechos a los adictos? Yo de mí sé decir que le serviré como un esclavo en el ministerio donde me colocó; y si necesita de mis luces en otra oficina más importante, aun cuando tenga que trabajar cual un negro y percibir doce mil pesetas mensuales, como con todo esto le facilite la estancia en el Gabinete, dispuesto me hallo al sacrificio.

—Es usted tan fiel como elocuente, amigo Rodríguez. Me ha convencido hasta la médula. Tiene usted pero que muchísima razón. Seguiré con mi cruz y salvaré a España. Usted será mi Cirineo. Fume usted otro pitillo.

—Inglés. Yo soy anglófilo. Me cautiva todo lo inglés, desde el tabaco que producen sus colonias hasta la Constitución y el sistema parlamentario de la Gran Bretaña.

—Por eso marcharemos unidos perfectamente. Yo, si no hubiese adoptado la política inglesa, estaría aún de boticario en mi pueblo. La política inglesa viste mucho.

—Y los ingleses me visten a mí. Ya sabe usted que hay ingleses e «ingleses». Los primeros son mi entusiasmo. Los segundos, los que se escriben entre comillas, me causan profunda aversión. Por fortuna, con las doce mil del ala me veré libre de éstos.

—Yo no los padezco desde que adopté la política inglesa.

UNA INSTANCIA

El señor Presidente de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de esta provincia, nos envía una copia de la instancia que dirige al señor ministro de Fomento y dice así:

Excelentísimo señor ministro de Fomento.

Excmo. señor: La Cámara Oficial de Comercio e Industria en la provincia de Badajoz, tiene el honor de exponer a V. E., con el más profundo respeto, lo siguiente:

El tráfico mercantil en esta provincia, por ser en ella sumamente escasas las vías férreas, utiliza en grande escala las carreteras del Estado, las cuales, por esto, no pueden menos de interesar de extraordinario modo a esta Corporación, que, aun estando, como está, plenamente convencida y satisfecha del asiduo y exquisito celo con que desde el señor Ingeniero jefe hasta el más moderno y modesto peón caminero desempeñan su misión, advierte la notoria deficiencia de dichas carreteras, para el servicio que de ellas reclama el tráfico mercantil.

Nada más lejos, sin embargo, del ánimo de esta Cámara que pretender la construcción de nuevas carreteras en esta provincia; sino que reduce sus aspiraciones a que las existentes sean reparadas y conservadas en las condiciones que requieren, no ya las conveniencias de la moderna locomoción representada por el automovilismo, sino las mismas necesidades ajenas y cada día más numerosas y apremiantes del acostumbrado tránsito de mercancías, las cuales, o solamente disponen aquí de las carreteras del Estado para su completo transporte, o emplean esas carreteras, como inevitable camino que les da acceso a las estaciones ferroviarias, y, para cualquiera de estos casos, es indispensable que las carreteras ofrezcan, por su estado de conservación, en vez de los muchos y graves inconvenientes que desde hace largo tiempo se padecen en ellas, la mayor felicidad y hasta comodidad, por falta de las cuales se originan al Comercio enormes perjuicios, que no los sufre el solo, sino que redundan en daño por demás lamentable para los intereses generales y comunes.

Tiene esta Cámara noticias perfectamente fidedignas, de que están aprobados no pocos proyectos de reparación de carreteras en esta provincia y si no se satisface la urgencia verdaderamente alarmante e imponderable de las referidas reparaciones es porque se demora inexplicable y deplorablemente la subasta de las respectivas obras, o la ejecución de ellas por administración.

(Continuara).

DESDE LLERA

Señor D. Isidoro Osorio.

Estimado amigo: Ruego a usted se sirva dar cabida en su periódico a las siguientes líneas.

Para el señor gobernador civil

El día 12 del actual en su mañana, llegó el precio del pan a 40 céntimos, por no querer los labradores vender el trigo a las 16 pesetas fijadas por la Junta de subsistencias; los obreros, viendo que se le quería sitiar por hambre, se dirigieron en actitud pacífica, a las casas consistoriales en demanda de justicia y el señor alcalde contestó, que haría lo posible porque vendieran el trigo los labradores, al precio de 16 pesetas. Los obreros pidieron que se les proporcionara trabajo para poder atender a las necesidades de sus familias, por llevar siete y ocho días parados a causa del temporal tan fuerte que atravesamos y no encontrar amparo en las autoridades

des de este pueblo, que no cuentan con una peseta para poder solucionar la crisis de trabajo. De los propietarios del pueblo, hasta la fecha, solamente don Wenceslao Peña y don Antonio Caro Valcarcel, se han prestado a dar ocupación a los braceros; a los demás labradores les pareció, sin duda, que los obreros no tienen derecho a la vida.

Si el señor gobernador no se interesa por los derechos de los ciudadanos, nos tendremos que morir de necesidad o hacer algo que nuestra conciencia rechaza.

Justicia, señor gobernador: que si el orden se altera en este pueblo, la culpa ha de ser de las autoridades, que no velan por la vida del proletariado, pero sí miran por los intereses de los patronos.

El propietario Manuel Rico Ortiz, dice públicamente que el que quiera trigo lo ha de pagar a 70 reales, que en su casa lo hay. Este acaparador quiere que perezcan los obreros? No tiene sentimientos humanitarios?

El juego continuo en alta escala en el local de la escuela niños, que está sirviendo de casino y los niños vagan por las calles en grandes pelotones. Van con estas tres denuncias al señor gobernador y seguiremos haciéndolas hasta que se haga cumplir la ley, porque son muchos los padres que quedan sin sustento a sus hijos.

Los industriales sisan a mansalva en el precio de todos los artículos que venden. ¿No hay medios para corregir los abusos? Si lo hay el que suscribe no lo sabe; este es un pueblo en el que no impera la justicia.

ANTONIO MORIANO.

13 Marzo 1916.

Por falta de espacio no hemos publicado antes el siguiente artículo que su autor don Juan Civantos nos envió hace algunos días:

Una plaga causando daños al trigo en el término de Aceuchal

Examinadas las larvas remitidas por el señor presidente de la Comunidad de Labradores de Aceuchal, resulta que las mismas o sean vulgarmente los gusanos que han llegado en malas condiciones y algunos de ellos aplastados, que se trata de insectos radíclifagos pertenecientes al género «Melolontha», que viven en la tierra, no siendo fácil el atacarlos; existiendo solamente por algunos autores recomendado el empleo del «Sulfuro de carbono» que es relativamente caro y de aplicación difícil.

En realidad solo el cambio de cultivo es lo que podemos recomendarle, en el caso de que la invasión sea verdaderamente importante, como medio más eficaz para librarse de la plaga, pues estos gusanos o larvas, atacan con preferencia a la raíz del trigo devorándola y originando por consiguiente la total muerte de la planta.

Teniendo en cuenta que la hembra fecundada, se dedica a abrir en tierra valiéndose de sus patas anteriores, galerías de una profundidad de 15 a 20 centímetros, en cuyo fondo deposita sus huevecillos en montón de 30 o 40, del grosor de un gramo de alpiste, aconteciendo esto al final de primavera, para lo cual elige siempre los terrenos de fondo, bien labrados y abonados, deben suprimirse dichas labores durante la citada época, o sea el barbechar si estos terrenos han de destinarse a cultivar trigo.

Llegando fines de Junio o primero de Julio, avivan los huevecillos y las pequeñas larvas o gusanos, durante los primeros quince o veinte días de su existencia se alimentan exclusivamente con el mantillo o estiércol muy repodrido con que se ha abonado el terreno y aún se las

puede guardar vivas dichas larvas o gusanos por espacio de dos meses en mantillo solo, y como quiera que el estado de larva dura varios años, hasta su completa evolución, siendo en éste cuando mayores daño causa, es muy conveniente el que cuando se trate de cultivar trigo, en vez de abonar los terrenos con estiércol repodrido, se use el pajoso o poco fermentado y mejor aún deben utilizarse los abonos minerales exclusivamente, en épocas en que se tema la aparición de esta plaga.

La adición de sustancias tóxicas o de-

sinfestantes del terreno adicionadas al mismo mediante las labores preparatorias cuando se trate de cultivar el trigo, aunque resulten algo costosas, podrán aplicarse como medio de combatir las larvas reconocidas, y entre las muchas sustancias que de esta clase existen aconsejamos el empleo del «Cloruro de Calcio», o polvos de gas, en la dosis de 100 a 300 gramos por metro cuadrado, por ser de reconocida eficacia y economía este producto, con relación a los demás.

JUAN CIVANTOS

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

EL CONFLICTO EUROPEO

Valencia 19 (16,30).

Ataque inminente

Londres.—El corresponsal en Roma del «Manchester Guardian» telegrafía el día 15, y basándose en informes diplomáticos de Petrogrado, dice que los rusos están a punto de atacar los alrededores de Trebizonda, con grandes fuerzas; yendo al Norte por el mar y al Oeste y al Sur por tierra.

Siguen los rusos desembarcando refuerzos a varios kilómetros de a Trebizonda.

La miseria en Austria-Hungría

El miembro más influyente del partido socialista austriaco que se halla actualmente en Holanda, describe la miseria que sufre el pueblo austro-húngaro.

Los mendigos — dice — abundan tanto en Viena como en las poblaciones marroquíes.

El pueblo austriaco no podrá soportar por más tiempo este estado de cosas.

Apenas los alemanes se vean forzados a retirarse de Francia y Rusia, mostrará Austria sus deseos de paz, pues si continúa siendo la criada obediente de Alemania, es por estar convencida de que su destino depende de las victorias alemanas.

Desde luego nosotros nos consideramos impotentes.

El hecho de que nuestros ganados, granos y primeras materias fueran requisados para Alemania, ha despertado el odio hacia ella, que se acentúa en distintos puntos de Austria-Hungría.

Tan pronto como se presente una ocasión propicia, se producirá una gran agitación en favor de la paz, en la que tomarán parte no sólo los socialistas sino los jefes de diversos partidos, que por muchas razones no son menos adversarios de Alemania, que aquéllos de la continuación de la guerra.

Las atrocidades turcas

El «Allgemains Missionen Zeistrich», periódico de Berlín, publica pruebas fehacientes de las crueldades cometidas por los turcos en Armenia.

La mayor parte de los hechos relatados revisten caracteres extremadamente repulsivos.

Dice dicho periódico, que los turcos mataron a gran número de armenios.

Las mujeres poníanse de rodillas implorando piedad. Muchas de ellas fueron arrojadas al río con sus propios pequeños. Al preguntarle a los soldados si habían disparado contra aquellas mujeres, contestaron: «¿qué habíamos de hacer!» Esas eran las órdenes que habíamos recibido.

Otros soldados turcos, contestaban haber conducido como rebaño multitud de mujeres ancianas y niños, por haberles sacado juntos.

Tres mil mujeres y niños acaban de ser conducidos desde Chateau, situado a dos jornadas de Erzerun, a Komach, evitando tal vez que se les atormente.

Las aguas del Eufrates están cubiertas de cadáveres: todos los días puede verseles arrastrados por las aguas, atados de dos en dos, cuando no en grupo de seis.

Muchos alemanes fueron testigo de estos hechos.

GODFREY.

¡¡¡SALDOS!!!

Muchos saldos. Blusas a l 25, desde el día 15 (SAN JUAN 25).

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anteayer el alcalde D. José Clavel, concurriendo los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Barriga, Trujillo, Amador, García Mendez, Serrano, López Gamero, García Mata, Sánchez Cuesta, Aguilar, Rodríguez Machín, Sánchez Cuesta, Durán y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Sin discusión se aprueban unos expedientes de lactancia y los siguientes informes: dos para que se conceda permiso a D. Angel Campos y D. Victoriano Romero, con objeto de que hagan obras en casas de su propiedad; uno relativo a la instancia de D. Raimundo Mediero, denegándose la baja de un automóvil pero exceptuándose del pago del arbitrio el importe de un trimestre; otro referente a la baja pedida por el director de La Granja. Estos dos últimos informes son del concejal delegado de carruajes Sr. Serrano y los había hecho suyos la comisión de Propios. Se concede la vecindad pedida por D. Miguel Gómez Landero y D. Manuel Antonio Silva.

Se acuerda también incautarse de la fianza provisional prestada por el rematante del servicio para conducir los cadáveres de los pobres al cementerio y que se celebre nueva subasta.

Moción de la alcaldía

El señor Clavel dirige frases encomiásticas en sumo grado al obispo de la diócesis D. Adolfo Pérez Muñoz y propone que se le nombre hijo predilecto de Badajoz.

El señor Martínez de la Riva se adhiere a la proposición en nombre de la minoría conservadora.

El señor Sánchez Cuesta se adhiere también en nombre de los regionalistas y alude al señor Osorio.

Este pide la palabra y dice que en la visita que con el alcalde y algunos concejales hizo al prelado—visita en la que no ocultó que profesa ideas republicanas—oyó con gusto las frases altruistas del señor Pérez Muñoz, deduciendo de ellas que está a la altura que requiere el elevado cargo que ejerce y que por lo tanto votará la proposición.

El señor Rodríguez Machín en nombre de los romanistas y el señor Serrano en el de los demócratas se asocian también a ella en breves palabras.

Por unanimidad se acuerda nombrar hijo predilecto de Badajoz al obispo de la Diócesis señor Pérez Muñoz.

La crisis obrera

El señor Burgos se ocupa extensamente del asunto; hace mérito de ciertos detalles relacionados con el reparto de socorros, y que redundan en perjuicio de los verdaderos obreros y del erario municipal.

Añade a la incorrección con que procedió respecto a un edil, cierto agente municipal. El alcalde dice que se enterará de lo ocurrido; el señor Burgos replica que debe tener noticia de ello por el concejal a que se refiere, y el alcalde manifiesta que no quedará sin sanción el hecho. Propone el señor Burgos que se dé trabajo a los obreros para que puedan atender al sustento de sus familias.

El señor Giménez se manifiesta conforme con lo expuesto por el señor Bur-

gos sobre lo que ocurre en el reparto de socorros.

El señor Durán dice que en vez de limosnas que no dignifican se de ocupación a los obreros. A la vez dirige censuras al señor Martínez de la Riva por no haber dotado bien algunos capítulos del presupuesto, sin otra causa que la de no estar en el poder los conservadores.

El señor Aguilar aboga también porque se dé trabajo a los obreros. Afirma que varios de éstos le han formulado quejas relacionadas con los socorros y lamenta que una obra humanitaria quiera tal vez utilizarse como arma política manejada por el caciquismo.

Aboga porque a los socorros, si continúan, intervenga un concejal de cada partido.

El señor Martínez de la Riva dice que nadie debe creer que en este asunto se mezcla la política: afirma que por el mal tiempo que reina no podrá darse trabajo a los obreros y que de consentirlo los coroneles de los Cuerpos de la guarnición sería factible que los obreros y sus familias fuesen a comer en los cuarteles.

El señor Osorio manifiesta que la crisis obrera ha venido a poner de relieve que en el Ayuntamiento ni se hacen en tiempo oportuno los estudios necesarios para realizar obras municipales cuando tales crisis surgen, ni está bien organizado ningún servicio. Afirma que no existe una verdadera oficina de Obras públicas por no haberse querido consignar el crédito suficiente para tener un arquitecto que esté al exclusivo servicio de la Corporación. Es de parecer que en cuanto el tiempo lo permita se facilite trabajo a los obreros.

Dice también que el alcalde no interpretó bien los sentimientos y los propósitos del señor obispo de la diócesis—y así lo ha dicho él en su periódico—, al fijar a dicho prelado en la suscripción abierta para socorros a los obreros, la cuota de 500 pesetas, y la prueba de ello es que aquél, en vez de esa cantidad, acaba de enviar 1.000 pesetas, que es lo que debió asignárselle para que esta cifra sirviera de ejemplo y estímulo a las personas que disfrutaban de gran posición social.

El señor Aguilar, recordando el éxito obtenido por el marqués de la Frontera, en sus gestiones para que se remitan 40.000 pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Badajoz a Corte de Peleas, propone que se le conceda un voto de gracia.

El señor Martínez de la Riva dice que la concesión la han gestionado también otras personalidades entre ellas el gobernador y el alcalde.

Manifiesta éste que es exacto lo expuesto por el señor Martínez y propone que el voto de gracias se dé a todos los representantes en Cortes por la provincia.

El señor Osorio dice que puede darse el voto de gracias al Marqués y a todos los demás que hayan hecho gestiones en el asunto.

Al alcalde no le parece mal esta fórmula y ruega el señor Aguilar que ceda y preste su asentimiento, a fin de que el voto de gracias sea para todos.

Aguilar cede al ruego del alcalde y se concede el voto de gracias.

El alcalde dice después que es preciso tomar un acuerdo concreto acerca de si han de continuarse o no los socorros; propone el señor Martínez de la Riva coincidiendo con lo que antes expusiera el señor Aguilar que el alcalde con una comisión de cuatro concejales, que se cambiará todos los días resuelva todo lo concerniente a los socorros. Así se acuerda.

El señor Osorio ruega al alcalde que lleve a cabildo según le tiene ofrecido verbalmente, unas comunicaciones del Juez municipal.

El señor Rodríguez Machín manifiesta que el señor Osorio se ha anticipado al ruego que él pensaba formular; dice que por renuncia del señor Serrano está vacante el destino del empleado que ha de realizar los trabajos del Registro civil, cuya importancia todo el mundo reconoce.

El alcalde dice que en el asunto no ha hecho más que defender los fueros de la alcaldía en un asunto que es de su competencia como ordenador de pagos.

El señor Rodríguez Machín replica que si el asunto es de la competencia del alcalde, nada tiene que objetar, pero que si es de la del Ayuntamiento, éste debe conocer las comunicaciones que se han cursado entre el juez municipal y el alcalde.

La sesión terminó a las ocho y veinte.

LA CRISIS OBRERA

Ayer siguió haciéndose el reparto de bonos de pan en número de más de 2.800 y de bonos para raciones de comida condimentada en los cuarteles de Castilla y Gravelinas.

No hubo ningún incidente desagradable, siendo de lamentar solo que las mujeres quieren ser las primeras en recoger los bonos, lo cual da lugar a apretones en que resultan mal libradas las ancianas.

La suscripción

En la lista que publicamos anteayer, no omitió el nombre de don Jesús Lopo que por conducto del alcalde se suscribió en la noche del 15 con 500 pesetas. Esta cantidad forma parte de las 4.540 pesetas que sumaban las cantidades suscritas en aquella noche.

Después lo han sido las siguientes: El señor Obispo de la diócesis 500 más de lo que se le había señalado.

Peña militar, 250; don Matías Crespo, 100; don Juan Alba Yañez, 100; don José Amador Codosero, 10; Circulo conservador, 100; don Antonio Alvarez Sanchez, 250, prometiendo otras 250 si el mal resiste; (también ha hecho una promesa análoga don Evaristo Olleros incluido en la relación que publicamos anteayer) el Centro Obrero, 100.

El magistrado señor Gómez Tortosa envió 100 pesetas al alcalde tan pronto como tuvo noticia de haberse abierto la suscripción para socorrer a los necesitados.

Todas las personas que se hallen dispuestas a contribuir con la cantidad que les permita los recursos económicos de que dispongan, debieran enviarlo a la Alcaldía sin necesidad de que les visite las comisiones nombradas para recaudar fondos.

Así, en un plazo de veinticuatro horas aumentaría mucho la suscripción.

Local y Regional

La disolución de las Cámaras y la convocatoria

Hoy se publicará en «La Gaceta» el decreto disolviendo el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Según se venía diciendo, la elección de diputados a Cortes se verificará el 9 de Abril y la de senadores el 23.

La proclamación de candidatos a la diputación tendrá lugar el día 2.

Gran café de «La Unión»

Programa para hoy 20 de marzo a las nueve y media de la noche:

1. Sinfonía.
2. «Escena Oriental».
3. «Lucía» (fantasía).
4. «Marina» (ídem).
5. «Garrotín fantástico».

Ha regresado a Llerena después de reuñtos los asuntos de su profesión, que le trajeron a esta capital, el conocido y competente procurador de los Tribunales don Adrián Sabido Rincón.

En el «Mercantil»

Programa para hoy 20 de marzo a las nueve y media de la noche:

1. «Lerres Adorees» (Vals).—Wor-dey.
2. «Fansto» (2.ª fantasía).—Goudnod.
3. «Thais» (meditación) Solo de violín.—Massenet.
4. «Cuarteto n.º 9».—Meyerbeer.
5. «Humorística» (Polka).—Fernandez Gimenez.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la primera decena del corriente mes.

Ingresos	Pesetas
148 imposiciones verificadas del 1 al 10, de ellas diez y siete nuevas.....	18.601'00
Pagos	
63 reintegros satisfechos en el mismo periodo de tiempo.....	7.248'55
Exceso de reintegros pts....	11.352'45

Badajoz 16 de marzo de 1916.—El director gerente, José García.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

EN EL GRAN TALLER DE CARRUAJES DE LUJO de Antonio Robles

SAN BLAS, NÚMERO 5,

se hacen reformas y composturas a gusto de los clientes, con prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecuten.

Hay de venta coches de varias clases, nuevos y en buen uso.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Calle de Meléndez Valdés.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrererías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas.
Cajas para sombrererías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrererías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,80

Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz.)

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Gheca (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres,

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORBELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avístase con su inventor, al maestro albañil, **Jesé Velázquez Zarze**,—Badajoz.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disentería, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

ACADEMIA TORRES

Carreras militares

y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BESTARD Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

«La Región Extremeña»

BADAJOZ, Imp. de Miguel Ángel, 4, 6 y 8.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1889,
 Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legitimo producto
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

		Pesetas
Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....		78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almenralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Mérida

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- | | |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrapia, núm. 58, Habana. |
| Place de la Madeleine, núm. 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Peró), Cerro de Pasco. |
| Perú, 1.537, Buenos Aires | J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife |
| Emilio Lahesa, Tanager. | La Extremeña, Manila. |

GIMNASIO

DE

BADAJOS

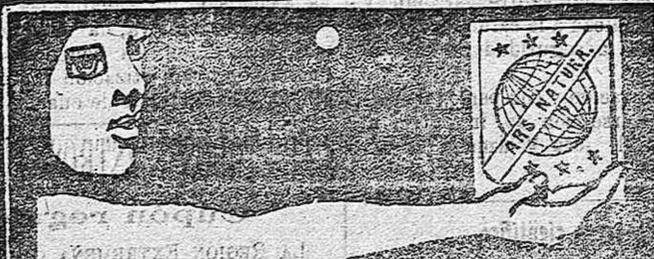
Y SALA DE ARMAS. — MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES

Indispensable en las IMPOTENCIAS

Se vende en Farmacias y en la 1ª calle, León, núm. 13 — MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

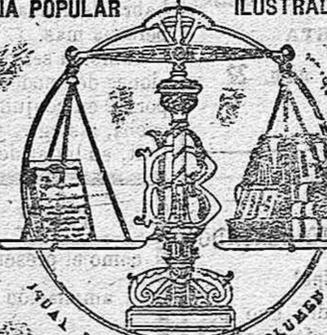
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

ENCUADERNADO
2 pesetas.

PARTICIPACION
en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.



UNA PESO CON MENOS VOLUMEN

no cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
 Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, reuniones, gastos, etc. Contiene, también, los ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precio libro de no más de 700 resacas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina, viajes, etc. CONTIENE: Diarios en blanco para las anotaciones, resacas del día y temperatura. Memorandum de resacas. Métrico-quadrado y otros útiles. Formularios, etc. PRECIOS De dos días en un día, en planis. 3,00 De un día en un día, en planis. 2,00 De un día en un día, en planis. 2,50 Provincias, 0,50 más	Agenda de Bolsillo médico-quirúrgica ó Memorandum terapéutico. Formularios, etc. y alfiler de visita. CONTIENE: Diarios en blanco para las anotaciones, resacas del día y temperatura. Memorandum de resacas. Métrico-quadrado y otros útiles. Formularios, etc. PRECIOS Madrid, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. CONTIENE: Diarios en blanco para las anotaciones, resacas del día y temperatura. Memorandum de resacas. Métrico-quadrado y otros útiles. Formularios, etc. PRECIOS Madrid, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más
---	--	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.